

ACCIÓN URGENTE

ACCIÓN EN FAVOR DE UN DIRIGENTE COMUNITARIO EN PELIGRO EN BRASIL
Alexandre Anderson de Souza, presidente de la asociación de pescadores *Associação dos Homens do Mar (AHOMAR)*, ha recibido una serie de amenazas en relación con su trabajo como dirigente comunitario. No está recibiendo protección adecuada, y corre peligro.

Como presidente de AHOMAR, asociación que representa a más de 700 pescadores, **Alexandre Anderson de Souza** ha hecho campaña contra la construcción de un oleoducto en el municipio de Magé, a las afueras de Río de Janeiro. AHOMAR afirma que el oleoducto dañará el medio ambiente y dejará a miles de pescadores sin su sustento. Desde abril de 2009, Alexandre Anderson y otros miembros de AHOMAR han sido amenazados por policías, guardias de seguridad y presuntos "milicianos" (grupos parapoliciales que operan como mafias en muchas partes de Río de Janeiro). El 30 de abril de 2009, a Alexandre Anderson le dispararon cuatro veces. Tres semanas después, el 22 de mayo, al tesorero de AHOMAR, Paulo César dos Santos Souza, lo golpearon y le dispararon en la cabeza delante de su esposa y sus hijos. El homicidio tuvo lugar seis horas después de que se hubiera detenido la construcción del oleoducto porque una inspección del gobierno observó numerosas irregularidades. En agosto de 2009, Alexandre Anderson y su esposa fueron incluidos en un programa federal de protección a defensores y defensoras de los derechos humanos. Sin embargo, la protección, que debía incluir escolta y patrullas policiales periódicas, sólo se proporcionó parcialmente, y Alexandre Anderson siguió recibiendo amenazas. El 31 de julio, Alexandre Anderson y su esposa vieron a dos hombres armados mirando por las ventanas al interior de su casa. Inmediatamente informaron a la policía, quien acudió a investigar e intercambié disparos con los intrusos. Tras este incidente, el programa federal de protección a defensores y defensoras de los derechos humanos llevó a Alexandre Anderson y a su esposa a Brasilia, donde se debatieron sus necesidades de protección.

Sin embargo, desde que regresaron a Río de Janeiro y Alexandre Anderson reanudó su trabajo, su protección policial ha seguido siendo inadecuada. El 1 de septiembre, tras recibir información que indicaba que Alexandre Anderson corría peligro inminente de ser secuestrado, la policía tardó una hora en llegar a su domicilio. Ese mismo día, unos policías trataron de detener a Alexandre Anderson sin orden judicial, pero otros miembros de AHOMAR se lo impidieron. No está clara la razón del intento de detención. Uno de los policías dijo a Alexandre Anderson que estaba en peligro y que "si yo fuera usted, no iría más al mar, ni para pescar ni para pasear, y me quedaría en casa, quieto" (*se eu fosse você não ia mais para o mar, nem para pescar, nem para passear, que era para ficar quietinho, interno*).

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en portugués o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a cumplir sus promesas y proporcionar de inmediato a Alexandre Anderson de Souza protección completa, de acuerdo con sus necesidades y deseos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen exhaustivamente todas las amenazas contra Alexandre Anderson de Souza y lleven a sus autores ante la justicia;
- pidiendo que se apliquen de manera más efectiva las disposiciones del Programa Nacional para Defensores.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010, A:

Secretario Federal de Derechos Humanos
 Secretaria Especial de Direitos Humanos, Exmo. Secretário Especial
 Sr. Paulo de Tarso Vannuchi
 Esplanada dos Ministérios - Bloco "T" - 4º andar,
 70064-900 - Brasília/DF BRASIL
Fax: + 55 61 2025- 9414
Tratamiento: Exmo. Sr. Secretário / Sr. Secretario

Secretario de Estado de Asistencia Social y Derechos Humanos
 Secretaria de Estado de Assistência Social e Direitos Humanos
 Secretário Ricardo Henriques
 Praça Cristiano Ottoni, s/nº - 6º andar
 Central do Brasil, Rio de Janeiro – RJ, 22.221-250,
 BRASIL
Fax: + 55 21 2334-5515
Tratamiento: Prezado Sr. Secretário / Sr. Secretario

COPIA A: NGO Justiça Global, Av. Beira Mar, 406, sala 1207, Rio de Janeiro – RJ, 20021-900, BRASIL

Envíen también copia a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACCIÓN EN FAVOR DE UN DIRIGENTE COMUNITARIO EN PELIGRO EN BRASIL

AU: 192/10 Índice: AMR 19/011/2010 Fecha de emisión: 08 de septiembre de 2010

